

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-6-2
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, ndm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales
 Fuera de la Capital: Trimestre . . . 0 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año . . . 24 id.

Extranjeros: Precios convencionales

La restauración del orden social en España

El 15 de mayo dirigí al mundo católico nuestro Santo Padre, Pío XI, una carta admirable, verdadero mensaje de Cristo, sobre la restauración del orden social en perfecta conformidad con la fe evangélica. Nuestro Santísimo Padre Pío XI, hace una llamada para la total restauración en Cristo de la sociedad humana a los Obispos, que por mandato del Espíritu Santo rigen con la Iglesia de Dios para que colaboren a este mismo fin tan capital y hoy más preciso que nunca en todas las partes de la tierra.

Si en algún pueblo es necesario y urgente conocer y practicar la doctrina social de la Iglesia, enseñada por el Romano Pontífice con magisterio infalible, lo es sobre todo en España en los momentos en que vivimos. Ningún católico, hombre o mujer, trabajador o patrono, hombre de campo o de la ciudad, intelectual o director de negocios, cualquiera que sea la profesión y la edad, puede ni debe, a pesar del barullo de la calle y de los peligros de las almas, dejar de escuchar la voz salvadora de Dios, las palabras del Papa, que son la verdadera luz en las nebulosas sociales, sabiduría altísima que destruye los vicios y errores difundidos en el ambiente por las escuelas inmorales y falsas, racionalistas, positivistas, socialistas de economía, paz social en la contienda dura y cruel en que se revuelve la sociedad española. A todo y a cada uno de los católicos había el Papa; y todos y cada uno tienen la obligación de leer o de saber y cumplir la doctrina, los mandatos, las direcciones que para salvar al mundo viene de lo alto, porque la reforma cristiana de la sociedad no se hace ni se hará nunca por obra de unos pocos, que, ahogados de sacrificios y sabores ante la indiferencia y el menosprecio de los demás, consagren su vida y sus esfuerzos a resolver el problema social universal y reconstruir el orden social cristiano.

Ciertamente, la Encíclica «Quadragesimo anno» exige un cambio hondo del pensamiento social en la mayoría de los cristianos, una reforma radical de sus criterios individualistas, luchas fuertes contra el egoísmo, contra la codicia insaciable de riquezas que es la raíz de todos los males modernos.

Por eso el Romano Pontífice asienta como principio esencial y prebajo para la restauración del orden social: «La renovación profunda del espíritu cristiano, del cual se han apartado desgraciadamente tantos hombres dedicados a la economía; de lo contrario todos los esfuerzos serán estériles y el edificio se levantará no sobre roca, sino sobre arena movediza. En realidad el examen que hemos hecho de la economía moderna nos ha mostrado cargada de gravísimos defectos. Hemos llamado de nuevo a juicio al comunismo y al socialismo, y hemos encontrado que todas sus formas, aun las más suaves, están muy lejos de los preceptos evangélicos. Por lo tanto, usamos palabras de nuestro predecesor León XIII, «si se quiere sanar a la sociedad humana, la sanará tan sólo el retorno a la vida e instituciones cristianas».

A continuación explica el Papa cómo las condiciones de la vida social y económica, en el actual régimen económico produce el mayor de los males que es «la ruina de las almas» porque una gran parte de los hombres se encuentran en las mayores dificultades para atender a su salvación eterna.

«La raíz y al mismo tiempo la fuente del ajotamiento de la ley cristiana en las cosas sociales y económicas» y de la consiguiente apertura de la fe católica, son las pasiones desordenadas del alma, triste consecuencia del pecado original. De aquí esa sed insaciable de riquezas y bienes temporales que en todos tiempos ha empujado a los hombres a infringir las Leyes de Dios y conculcar los derechos del prójimo; pero que en la organización moderna de la economía prepara afecciones más numerosas a la fragilidad humana. En algunos se han embotado los estímulos de la conciencia hasta llegar a la persecución de que les es lícito aumentar su ganancia de cualquier manera y defender por todos los medios las riquezas acumuladas. Describe el Papa otras injusticias y fraudes de los que gobiernan los grupos económicos, y del mal ejemplo que dieron y dan a muchos incitados de su iniquidad para aumentar sus riquezas, sin que nada les recuerde la conciencia, aun los mayores delitos contra el prójimo.

Y añade: Era natural que, marchando los directores de la economía por camino tan alejado de la rectitud, el vicio de los obreros se precipitara a menudo por el mismo abismo; tanto más que muchos de los patronos utilizaron a los obreros como meros instrumentos, sin preocuparse nada de sus almas, y sin pensar siquiera en sus intereses superiores. En verdad, el ánimo se horroriza al pensar

denar los gravísimos peligros a que están expuestos, en las fábricas modernas, la moralidad de los obreros (principalmente jóvenes), y el pudor de las doncellas y demás mujeres; a pensar cuán frecuentemente el régimen moderno del trabajo y principalmente las irracionales condiciones de habitación crean obstáculos a la unión e intimidad de la vida familiar; a recordar tantos y tan graves inconvenientes, que se oponen a la santificación de las fiestas; al considerar como se debilita universalmente el sentido verdaderamente cristiano, que aun a nombres inductos y ruidos enseñanza a elevarse a tan altos ideales, suplantando hoy por el único apan de procurarse por cualquier medio el sustento cotidiano. Así, el trabajo corporativo que estaba destinado por Dios, aun después del pecado original, a labrar el bienestar material y espiritual del hombre, se convierte a causa paso en instrumento de perversion; la materia inerte sale de la fábrica empujada mientras los hombres en ella se corrompen y destruyen».

Los remedios eficaces pone el Papa a tan lamentable estrago de las almas que han sido siempre los remedios que dio el cristianismo para la reforma de las sociedades paganas y las sociedades paganas: la cristianización de la vida social y económica por la ley de la justicia y por la ley de la caridad. El cristianismo coloca por encima de todo el fin eterno del hombre y los bienes de espíritu; y conserva los bienes creados, cualquiera que sean y las riquezas como meros instrumentos dependientes de Dios, que en tanto deben usarse, en cuanto conducen al fin de aquel supremo fin: el cristianismo pone en primer término el deber de conciencia en todas las relaciones económicas sobre las concupiscencias, las codicias insaciables, las satisfacciones del cuerpo material. A veces, las sectas individualistas; socialistas, epicúreas, que hoy dominan y constituyen las normas de conducta de grandes multitudes de asalariados y no asalariados en todas las clases sociales, colocan por encima de todo el fin material, que se concreta en la codicia de riquezas y ansia de placeres de la vida terrena, que unos consiguen y otros rabian por conseguirlos, sin respeto a ley alguna moral ni jurídica: esas sectas están moralmente incapacitadas para toda reforma de la sociedad humana.

El cristianismo, perfeccionando el hombre interior, y fomentando intensamente toda reforma asentada en reglas nacionales que conducen a la vida económica a un régimen sano y recto no prohíbe a los que se dedican a la producción aumentar su fortuna, con tal que se guarden las leyes de Dios, que tienen los derechos de los individuos y de la comunidad, y en el uso de los bienes se sigan las normas de la fe y de la recta razón.

La ley de la caridad, que es vínculo de perfección, asegurará las reformas de la justicia. Necesario son los que niegan la necesidad de la caridad en el orden social, porque el amor mutuo de los hombres, y no el odio destructor, es el que consolida y promueve la colaboración social, al establecer el firme vínculo espiritual que une a los hombres entre sí. Porque, como dice con profunda razón Pío XI: «La verdadera unión de todos en aras del bien común sólo se alcanza, cuando todas las partes de la sociedad sienten íntimamente que son miembros de una gran familia, e hijos del mismo Padre Celestial, más aún, un solo cuerpo en Cristo, «stendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros»; por donde si «un miembro padece, todos los miembros se compadecen». Entonces los ricos y demás directores cambian su indiferencia habitual hacia los hermanos más pobres en un amor sólido y activo, recibirán un corazón abierto con peticiones justas, y perdonarán sus culpas y errores. Por su parte los obreros dependerán sinceramente ese sentimiento de odio y envidia, de que tan hábilmente abusan los propagadores de la ficha social, y aceptarán su modestia el puesto que les ha señalado la divina Providencia en la sociedad humana, o mejor dicho lo estimarán en mucho, bien persuadidos de que colaboran útil y honorosamente al bien común cada uno según su propio grado y oficio, y que siguen así de cerca las huellas de Aquel, que siendo Dios, quiso ser entre los hombres obrero, y aparecer como hijo de obrero».

Reformados los hombres cristianamente no se encontrará dificultad de abrazar y practicar las doctrinas, preceptos y orientaciones que da el Vaticano de Cristo en su carta evangélica para corregir las injusticias y relaciones económicas y restaurar el único verdadero orden social.

I. S.

En las Cortes Constituyentes

¿VEINTICUATRO ESCANDALOS?

El «A B C» habla de los incidentes y escándalos habidos, durante cuatro meses, en las Cortes Constituyentes, mientras se discutía la Constitución. Dice lo que sigue:

INCIDENTES Y ESCANDALOS

Se cuentan a través de los cuatro meses y medio de Cortes hasta 24 escándalos, de todos los calibres. El primero estuvo a cargo del señor Sambianca, que al interrumpir al señor Alcalá Zamora gritando que se había asesinado en las calles provocó una reacción formidable y alzada durante varios minutos.

Otro incidente lo originó el señor Barriobero, al decirle a un interruptor: «Su señoría carece de honor, de decoro y de educación». Los socialistas increparon al señor Barriobero.

Los agrarios y vasconavarros han sufrido largamente el estado pasional de algunos sectores de la Cámara. El señor Estévez no ha tenido una intervención tranquila y el señor Pizarra ha enronquecido al tratar de imponerse a tumultuosas interrupciones. El señor Sainz Rodríguez despidió los escaños entre un fuerte escándalo; el señor Madariaga, por decir que no sabía el dinero, que el señor Prieto pudiera tener, originó un griterío formidable; pero el momento apoteósico fué al aprobarse el artículo 24 de la Constitución. Al retirarse del salón la minoría vasconavarra, el señor Leizaola recibió un puñetazo en la cabeza.

Otros escándalos se han producido contra el señor Soriano, contra el señor Alba, entre algunos individuos de la Comisión de Constitución, al afirmar el señor Botella que el jefe del Gobierno, con sus discursos, ejercía una coacción; al calificar el señor Balbontín al señor Pérez Madrigal y compañeros de minoría de jabaltes de bazar y, finalmente, el que se produjo, originando la retirada de los radicales del salón de sesiones, por decirle el señor Pérez Madrigal al señor Díaz Alonso que llevaba un chaqué «del más ridículo corte monárquico».

Muy benigno se ha mostrado «A B C» al hablar de los incidentes agrarios, muy agrios y feos de muchas cosas, ocurridas en las Cortes Constituyentes, y puestas de asegurar que los incidentes han sido en número indefinido; múltiples por día.

Respecto a los escándalos, corto se queda al decir que han sido veinticuatro de todos calibres.

Si hubiera dicho que se acercaban a los veinticuatro por cada mes, los de grueso calibre, y que menudearon otros de bastante cuantía, se hubiese aproximado más a la verdad.

Los escándalos e incidentes habrán sido muchos y gordos, pero, con todo ello, nos parecen aún más tolerables que la constante y alzada repulsión de la mayoría de las Cortes a escuchar la voz de los diputados que tratan las cuestiones más trascendentes; las referentes a Dios, a la Iglesia católica, y aun las que hacen relación a la familia, a la propiedad, y a las fuentes naturales e importantes de riqueza española; la agricultura y ganadería.

Si el pueblo español se diera cuenta exacta de ello, cuan otra sería su actitud frente a los dirigentes que le adunan y le seducen.

Ya se dará cuenta, después de apreciar que el tiempo ha pasado y él nada provechoso y permanente consiguió.

Entonces mudará de modo de pensar, querer y obrar; pero será posiblemente tarde para poner el remedio.

El repertorio de los pasillos

(De la Agencia Fides).

Señora: ¿porqué no ensaya, el Encáustico Alirón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

Seminario de Misiones

La fiesta de San Francisco Javier

Con gran solemnidad y concurrencia de sacerdotes y fieles se celebró ayer fiesta de San Francisco Javier Misionero y Evangelizador del Extremo Oriente.

Dijo la misa de Comunión el Excelentísimo señor Arzobispo quien dirigió a los Seminaristas un sentido sermón.

La solemne, celebrada por el M. Ilustre señor don Felipe Abad, fué interpretada por el coro del Seminario, reforzada con Profesores de la S. I. Catedral y la «Scola» de San Jerónimo.

En la función de la tarde hizo el panegírico del Apóstol de las Indias el ceceloso párroco de San Esteban, Lic. don Domingo Ortega, dando la bendición el Excmo. Prelado y terminando con el Himno misionero cantado por todos los seminaristas.

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

	Pesetas
Suma anterior	38.747
Señora Viuda de don Francisco Urra	50
CON LA CUOTA DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA (17.ª lista)	
Don José Antonio Plaza Ayllón, don Tiburcio del Val, Margarita Magdalena Gómez	85,85
Suma total	38.882,85

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Notas municipales

Otra vez la inagotable y ejemplar generosidad de los monjes de la Cartuja aparece de nuevo, enviando en el día de ayer a esta Alcaldía, la importante suma de 2.500 pesetas para alivio de la crisis obrera.

Merece este proceder profunda gratitud de la ciudad y de cuantos están pendientes del problema obrero, cuya intensidad adquiere en esta época del año su máxima gravedad, esperando la Alcaldía que estas pruebas de cariño a la población y a las clases necesitadas, sean imitadas por los vecinos pudientes que pueden aportar su valiosa ayuda.

En nombre del Excmo. Ayuntamiento y de los obreros burgaleses la Alcaldía se complace en expresar de nuevo, las más rendidas gracias, a la Comunidad de la Cartuja.

También nos complace el señor alcalde, que el esfuerzo de la Corporación Municipal para atender a los obreros parados ha llegado a un límite imposible de sostener, pues la nómina de la presente semana y de la anterior supera la cifra de 15.000 pesetas.

Como no hay posibilidad de pagar tales cantidades por carecer de ellas, a pesar de todos los esfuerzos, el señor Santamaría ha convocado para mañana a las seis de la tarde a los señores que forman el Comité paritario de la Constitución, al Inspector de Trabajo, a una representación de la Casa del Pueblo y otra del Circo Católico de Obreros y a la Comisión de Obras del Ayuntamiento, para ver la manera de establecer turnos o de encontrar medio de reducir el trabajo o el número de obreros a quienes se facilita ocupación.

Estas interesantísimas cuestiones conviene lleguen a conocimiento de todos y por ello se ruega a la prensa procure su mayor publicidad.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, seis industriales panaderos por expender panes con la falta de peso de 50 a 90 gramos y hogazas con la de 110 a 230; con 2 a un muchacho por lanzar piedras en la calle de Santa Agueda.

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos puestos al cobro: Industriales Electro-Mecánicas don Victoriano Sanz, EL CASTELLANO, Hijos de Moliner, Fábrica del Gas Compañía de Aguas, don Angel Hernández Díaz, El Porvenir de Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, don Gregorio de las Heras, Hijo de Valentín Arnáiz, don Ladislao Merino, Hijo de Bruno Castrillo, Garage Moderno, don Máximo Sáez, Casa Ontañón, Casa Munguía, don Evaristo Pereda, don Ezequiel Marjúan, Registro de la Propiedad, La Humanidad, e Hijo de Ruperto Giménez.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 3 de diciembre. Bueyes 9, con un peso de 2092 kilos; terneras, 3 con 88; carneros, 25, con 574 ovejas, 16 con 187; corderos 30, con 535; cerdos 6, con 555'400; cabrío, 0; con 00.

Recaudación.—Consumos: 1050'82 pesetas; matadero, 402'51; total, 1.455'55 pesetas.

Reses degolladas el 4 de diciembre.

Bueyes, 18; terneras 11; carneros, 40; ovejas, 21; corderos, 26; cerdos, 12; cabrío 29.

Homenaje al Reverendo Hermano Ausencio

Se ruega a los señores exalumnos y amistades adheridos al homenaje que en honor del Rvdo. H. Ausencio se celebrará el día 13 del corriente, asistan a una reunión que se ha de verificar el domingo 6. a las doce de la mañana, en el Salón de Actos del Circolo Católico de Obreros, con objeto de firmar en el álbum y entregarles la tarjeta correspondiente.

Asimismo se invita a los exalumnos y amistades que deseen inscribirse.

La Comisión organizadora.

Elocuentísima conferencia del señor Beunza acerca del tema "El Tradicionalismo y la revolución"

(Texto taquigráfico)

LICITUD DE LA DEFENSA.—¿QUE ES LA LEGALIDAD?

Yo digo que nunca debemos agredir, pero en la defensa hemos de llegar adonde lleguemos que nos ataque. Y así como se habla de que la unión de los católicos tiene que hacerse dentro de la legalidad, yo digo que tenemos que hacer un distinguo. Si la legalidad es tal legalidad, si no es una cosa injusta, si no es una cosa lícita, no tenemos ningún inconveniente en vivir dentro de la legalidad; pero desde el momento que en su fuente y en su régimen no sea legalidad, nos atropelle y nos prive de nuestros derechos para vivir en la verdadera legalidad, que no nos hablen de tal legalidad, porque si ellos se colocan fuera, nosotros no podemos estar dentro.

Por eso la fórmula es una legalidad para todos o para ninguno. No damos patente ni a los gobernantes ni a sus subalternos, ni a sus agentes, para que gocen de unos derechos esenciales que nosotros no gozamos. Con legalidad, para todos, sin legalidad para todos también.

REVOLUCION MANSO Y FIERA

La revolución ha revestido dos formas. Una que podemos llamar mansa, y otra que podemos llamar fiera. La fiera yo creo que la tenemos en la plaza. Revolución mansa, que consiste en ir preparando un régimen de revolución plena mediante medios indirectos, cantando a los católicos y a los patriotas canciones seductoras de que no se puede estar con los tiempos antiguos y decir que la religión está bien para la Iglesia y para casa, porque no es más que un sentimiento, pero que no pasa de la categoría de un sentimiento. Y de esa manera van adormeciendo a los católicos, y como no se dan cuenta del estrago producido, no tiene ya remedio el mal cuando hemos pasado a la revolución fiera. La mansa pasó aquí a la historia. Pues bien, vamos a ver lo que esto significa y lo que nosotros hemos de hacer, lo que debemos hacer. (Una voz: Lo que haremos).

¿Son mayoría los republicanos y socialistas en España? Ellos dicen que sí, porque en las elecciones del 12 de abril obtuvieron mayoría. ¿en dónde? (Una voz: en cuatro pueblos.) Obtuvieron mayoría en las ciudades. Ellos, cuando les conviene hablar del pueblo, el pueblo es toda España, y cuando no, dicen que los pueblos no se cuentan para la cosa pública; mas cuando tienen el azar, porque yo voy a demostrar que fué un azar el obtener mayoría de la votación en unas cuantas ciudades de España, con la osadía de ellos y la cobardía de otros se pudieran adueñar de España en 48 horas. Yo no olvidaré nunca aquella mañana del 13 de abril en que un Gobierno español se encontraba asustado de que el día anterior, por una dejación de ciertas funciones de autoridad, habían obtenido mayoría los de la conjunción republicano-socialista en la mayor parte de las ciudades de España y en lugar de haber permanecido unido el Gobierno como era su deber y si hubiera sido preciso declarar el estado de guerra en toda España, por unas elecciones de carácter administrativo abandonó el campo que para ellos era campo de honor y dejaron que en 24 horas cambiara el régimen de España, con la probabilidad de un estrago que todavía no podemos calcular.

¿COMO TRIUNFO LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

Pero ¿cómo fué el triunfo de la conjunción republicano-socialista el día 12 de abril? ¿Qué unión había entre los elementos que votaron la República el día 12 de abril? Pues no había más vínculo ni más fin que el de derrocar el régimen existente; si a ellos se les hubiera podido preguntar lo que habían de hacer, que había una incompatibilidad radical entre los elementos que fueron a la proclamación de la República el día 14 de abril, sólo hubieran podido contestar que tenían ese punto de contacto y que no les movía otro fin que el ya señalado.

Para los republicanos es un postulado especial la libertad, pero los socialistas son enemigos de la libertad y además se ve que dentro de su partido no hay libertad para nadie, sino disciplina férrea y hasta coacción; y si no, recorded los centros obreros y observad donde están en mayoría los socialistas, y veréis que no dejan trabajar a los que no se incorporan a sus filas. ¿Cómo es posible esa unión si los unos tienen históricamente esa significación de ser liberales, aunque luego resulten liberales sólo para sí, y los otros, que tienen esa significación de lucha de clase, aun frente de los mismos republicanos, porque para los socialistas que cumplen con su doctrina, tan enemigo es un republicano burgués como cualquier otro burgués que no sea republicano? ¿Por qué fueron juntos a traer la República a

(Continuará).

CLINICA DENTAL
 Eusebio Moranchel
 Y SOBRINO
 Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

GABRIEL SALA
 DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA
 Y DE TRES A SEIS

Amirante Bonifaz, núm. 4

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules
 Sencillamente admirable

Clinica Dental
 Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta de nueve a una y de cuatro a seis

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

EL CASTELLANO

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

Las habitaciones del Presidente

Fueron ocupadas en tiempos por la princesa doña Mercedes, y en una de ellas murió. Hasta el 14 de abril vivieron en ellas los dos hijos mayores de don Alfonso. Están situadas en la planta baja del Palacio de Oriente

Las habitaciones que ocupará el Presidente de la República en el Palacio de Oriente, serán con toda probabilidad las que ocuparon los dos hijos mayores de don Alfonso. Están situadas en la planta baja y se extienden desde la que se llama Puerta del Príncipe hasta el ángulo Norte y continúan por la fachada del Noroeste. Si fuera preciso se añadirían a éstas las habitaciones que ocupó la señorita de Heredia, dama particular de doña Victoria, y que caen debajo de la capilla.

La entrada principal será la que se abre en amplio rellano frente al ascensor y da acceso al Salón de Tapices, junto al cual hay otro sin salida, donde existen dos cuadros de Lucas Jordán, de grandes dimensiones. Estos dos salones fueron ocupados en tiempos por la princesa de Asturias, doña Mercedes.

De estas piezas se pasa a la antigua Biblioteca del Príncipe, cuyas paredes están adornadas con tapices flamencos. Al fondo hay un estante de caoba. Unos sillones y una amplia mesa de nogal, completan el mobiliario.

EL SALON ROJO

Sigue a esta pieza el Salón Rojo, decorado por dos magníficos cuadros de Lucas Jordán, un San Pablo, del Greco, y una Tabia de Mengs, que representa la primera caída de Jesús. Hay en la habitación gran número de sillas antiguas, de valiosa tapicería, y un magnífico piano de cola.

Contiguo se halla el Salón Amarillo, con muebles de estilo Imperio, cuadros valiosos, una vitrina con un busto en yeso de Santa Teresita del Niño Jesús y, sobre la chimenea, un sorprendente reloj, rematado por una figura que sostiene una jaula donde está encerrado el amor. Hay un calendario que muestra la hoja con la fecha del 15 de abril, día en que abandonaron aquellas estancias don Alfonso y don Jaime.

La pieza siguiente es la que éstos dedicaban a comedor. Mobiliado de caoba sencilla y moderno, que contrasta con el soberbio reloj de chimenea y las cornucopias de estilo Luis XIV. En las paredes, retratos de Felipe V e Isabel de Farnesio y el de Isabel II niña, pintado por Madrazo.

Termina esta serie de habitaciones con la que fue guardarropa, que está llena de grandes y elevados armarios, y tiene en el centro una gran mesa de nogal.

LAS ALCOBAS

En este punto empieza la fachada Noroeste con la que fue alcoba del Príncipe, que es amplísima, y tiene un precioso techo pompeyano. La cama, de bronce, sencillísima, está en el centro. Al lado una mesita con teléfono. Un relicario. Repartidas por la habitación, un sofá y unas butacas que forman el juego llamado «Sillería de las abejas», que perteneció a la Reina Mercedes. En las paredes, cromos de revistas de Historia Natural, con aves raras o curiosas. A un lado, el cuarto de baño, y al otro, una pequeña habitación de desahogo, en la que se dejaban comidas o medicamentos cuando don Alfonso estaba en la cama.

Junto a la alcoba está el despacho oficial de don Alfonso y don Jaime, salón de hermoso artesanado, tapices flamencos, muebles Imperio con aplicaciones de bronce, vitrina con muchas figuritas de biscuit, regalo del ex presidente francés monsieur Loubet, y dos grandes colmos de elegante finísimamente labrados.

Sigue la alcoba de don Jaime, aún más sencilla que la de su hermano. Paredes estucadas que estuvieron primitivamente tapizadas de azul pálido cuando ocupó la habitación la Princesa de Asturias, doña Mercedes, que murió allí. Un cuadro de la Dolorosa, otro de la Magdalena y otros de tema religioso, pintados por Jordán y por Mengs.

EL «HALL»

Inmediato a esta alcoba, el «hall», pieza más amplia, en la que se admira la chimenea de «La Granja», reparada de los desperfectos que sufrió en el incendio. Un bómbo japonés de alto valor. Pendiente del techo, una gigantesca araña, y adornando las paredes, cuatro bodrones de pinceles maestros. Una antigua mesa, de tres metros de largo por dos de ancho, con tablero de una sola pieza. Sobre ella, una vitrina que encierra un zorro disecado, cazado en El Pardo en 1927.

Frente a la alcoba y el despacho hay una pieza que se llama Salón Azul, que el joven don Alfonso solía dedicar a audiencias cuando por enfermedad no podía salir al salón propiamente destinado a este fin. Esta habitación era la favorita de la princesa Mercedes y se conserva tal como ella la ocupó.

Hay, además, otras piezas secundarias para el servicio. A todas las habitaciones anteriormente citadas se puede llegar por una entrada particular junto al ascensor de la escalera de damas.

Coliseo Castilla

El sábado 3, a las siete, estreno de la grandiosa producción SONORA:

AGUILUCHOS

Emocionante drama de aviación, con una novela sentimental de amor, interpretada por Charles Rogers y Jean Arthur.

PRONTO: La magna superproducción SONORA:

Sólo te he querido a tí Comedia de rica presentación y argumento.

EL RESTAURANT «FORNOS»

es el único que deben elegir para bodas y banquetes. PABLO IGLESIAS, 86.

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS,

- Don Luciano Jine, capitán de E. M.
- Don Miguel García, teniente de Caballería
- Don Pedro Ojeda, capitán de Infantería
- Don Bernardo Ruiz, teniente de Artillería
- Don Carlos Salto, Idem de Infantería
- Don Antonio Benzbobas, capitán de Intendencia
- Don Carlos Salgués, teniente Veterinario

Salón de Recreo

El día 8 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar un «Vermouth dansant», en el Salón Rotonda de esta Sociedad, amenizado por una selecta orquesta.

Todas las misas que se celebren, mañana sábado en la capilla del Santo Cristo de la Catedral, desde las seis y media hasta las doce inclusive; (excepto las de hora fija) y la misa y Exposición de las Religiosas Reparadoras de pasado mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del

ILMO. SEÑOR D. Agustín Murúa y Valerdi que falleció el 6 de Diciembre de 1925. Su viuda, doña Mercedes Gaitero; hijo y demás familia, suplican una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren mañana sábado, de seis a diez, inclusive, en el altar mayor de la Iglesia de la Merced; en los pueblos de Arlanzón, Villaur y San Adrián; y el lunes, de ocho a doce, en la parroquia de Santiago (Catedral), serán aplicadas por el alma de

Doña Prudencia Ranero Ortiz y Lamor VIUDA DE PRADERA, que falleció el 5 de Diciembre de 1926. La familia, ruega una oración. Burgos 4-XII-931.

Se vende papel blanco para envolver

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Con una concurrencia fan numerosa como distinguida, tuvo lugar en la mañana de hoy, el entierro de la respetable señora doña Casilda Pérez Díaz, viuda de don Florentino Mata.

Formaban la primera presidencia del duelo, el presbítero don Isaac Izquierdo, los nietos de la finada don Eladio, don Florentino, don Timoteo y don Isaac y el nieto político don Manuel Arias. La segunda presidencia la constituían el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, don Valentín Palencia (presbítero), y varios familiares de la finada.

Reiteramos el testimonio de nuestra condolencia a la distinguida familia de la finada, a la vez que rogamos a los lectores de nuestro diario, una oración por el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora.

Salón Parisiana

El sábado 5, a las siete, estreno de la espectacular comedia cinematográfica:

FRIVOLIDAD por Leatrice Jay y Charles Ray. El domingo: ACONTECIMIENTO: La cajera número 12 por Dina Gliala.

OPTICO
CI-NTÍFICO
CRISTALES «PUNKTAL-ZEISS»
DESPACHO DE RECETAS
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

GRANJA CARMEN

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Artículos selectos y exclusivos de su fincar

Gallinas,	6'00 ptas.
Cuartos de gallina,	1'75 »
Morcillas de cerdo,	2'00 » kilo
Morcillas de res,	1'50 » »
Jamón limpio,	15'00 » »
Tocino de jamón,	4'00 » »
Puntas de idem.,	4'00 » »
Lomo embuchado,	16'50 » »
Chorizo puro,	11'00 » »
Patos de encargo,	7'00 » »
Rostrizo de idem.,	7'00 » »
Garbanzos de 1.ª,	2'20 » »
Alubia blanca de 1.ª,	1'40 » »
Idem roja de 1.ª,	1'60 » »
Idem. Idem. de 2.ª,	1'30 » »
Lentejas de 1.ª,	1'40 » »
Miel blanca destilada,	1'75 » »

II Regimiento de Artillería ligera

Necesitando adquirir este regimiento las prendas que a continuación se indican, se admiten ofertas y modelos hasta el día 3 de enero próximo en cuyo día se reunirá la Junta económica tal efecto.

Las proposiciones se ajustarán en un todo a lo dispuesto en la circular de 27 de marzo del año actual (D. O. número 73).

La devolución de los modelos no adjudicados será de cuenta de los propietarios y el importe de los anuncios será satisfecho por aquel o aquellos a quienes se adjudicó el concurso

PRENDAS QUE SE CITAN.

840 zapatos, 245 camisas, 722 calcancillos, 1.290 cuellos, 1.986 pañuelos, 390 toallas, 330 cenidores, 435 cucharas, 515 tenedores, 207 chalecos de abrigo, 400 cadenas de pesebre. Burgos 4 de diciembre de 1931.—El capitán mayor accidental.

FABRICA DE CHORIZOS DE RAFAEL MOVILLA BRIVIESCA
Venta de tocino fresco sin hueso, 2 ptas. el kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

Noticias varias

Para el día 13 festividad de Santa Lucía, se están organizando diversos actos religiosos y profanos, por el gremio modistil.

Anunciaremos oportunamente el programa de esos actos.

UIROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 8, 1.138.

Donativos: Doña Mercedes Santamaría, viuda de Gaitero, 50 pesetas D. L. R., 5 M.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) **DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA** ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Al dar marcha atrás un automóvil, esta tarde en la calle de Lain Calvo, dió un golpe a la sirviente Ana Esteban, de 21 años, con domicilio en San Gil, 5 ocasionándole una herida leve en la región malar derecha.

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con planilla de oro de 14 kilates y completa garantía

TURRONERO VALENCIANO
Es el que por espacio de cuarenta y dos años viene a esta plaza y participa a su numerosa clientela, como ha puesto a la venta los mejores turrones, mazapanes, frutas secas y escarchadas y el especial turrón coco, peladillas piñón y anís.

LAIN CALVO, 59
Encuadernación de S. Pereda

Regimiento Infantería número 30

La Junta Económica de este Cuerpo, ha acordado sacar a concurso, la Cantina, con arreglo al pliego de de condiciones expuesto en la Oficina de Mayoría.

Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta las once de la mañana, del día 8 del corriente.

El Comandante Mayor, Fernando Sánchez.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Avance
Estudio de Publicidad Moderna **ESPOLON 40-Entresuelo**

AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna **ESPOLON 40-Entresuelo**

AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna **ESPOLON 40-Entresuelo**

AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna **ESPOLON 40-Entresuelo**

AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna **ESPOLON 40-Entresuelo**

AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna **ESPOLON 40-Entresuelo**

Teatro Principal

Ultimo día de las EMEKAS

Hoy, la película más interesante de las EMEKAS: **EL PRIMERO DE LOS MEJORES** Asunto militar Inglés, patrocinado por el Principe de Gales:

Mañana, debut de la notable compañía de la eminente actriz **CARMEN MORAGAS**

con la obra de gran espectáculo en delicado y sonoro verso de los poetas Ardavin y de Pedro, titulada:

MANON LESCAUT

Espectáculo único - Arte - Inspiración - Belleza - Lujo - Versos maravillosos - Interpretación perfecta - Fastuosísima presentación - Seis magníficas decoraciones del maestro de escenografía S. BURMAN - Riquísimos trajes de JUANA DEL MOLINO sobre figurines del admirable dibujante J. D'HOY.

Abono económico a cinco funciones de vermouth y cinco de noche El precio de diario, 4 y 5 pesetas. Por abono, 15 y 12'50 respectivamente.

Delegación de Hacienda
Don José García Añá, Felipe Cuenca, Julián Bañuelos, Rufino Hernández, José Donate, Manuel Arribas, Paulino Saldaña, y Eulalia Cacho.

Notas Religiosas
CATEDRAL.—La Pia Unión de Santa María la Mayor, celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, el día 5, a las seis de la tarde.

MERCE.—Primer viernes. Por la mañana, misa desde las cinco, en las que se dará de comulgar. A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano. Con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Bárbara por las señoras de la Asociación, a la terminación de la misa solemne, que será próximamente a las once, se expondrá S. D. M., que quedará todo el día a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las siete, coincidiendo con la novena de la Inmaculada, se tendrán los actos de costumbre.

—Archiefradía de Señoras de Santa Bárbara.—Esta Archiefradía celebrará en honor de Santa Patrona, en la Iglesia de la Merced, los siguientes cultos: El día 4, a las once, misa solemne y el día 5, a las nueve, misa de comunión general, con responsos por los difuntos.

SAN NICOLAS DE BARI.—Novena al Santo Titular. Todas las tardes, a las cinco y media se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio del día y terminará con gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 5.º Celebrará su vigilia en la noche del 5 al 6.

Dará principio a las diez menos cuarto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Novenas a la Inmaculada
CATEDRAL.—Capilla de la Concepción y Santa Ana: Todas las tardes, a las cinco y cuarto, rosario, novena y plática, terminando con gozos cantados y salva.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa. —La Hermandad de Damas de la Inmaculada a su patrona.

Todas las tardes, a las seis, exposición, rosario, novena, motete, bendición y reserva del Santísimo.

SAN LORENZO.—Por la mañana, después de la misa de nueve y por la tarde, a las seis, rosario y novena.

SAN LESMES.—Novena de la Inmaculada a las cinco de la tarde, los días laborables, y a las tres y media los festivos.

CARMEN.—Archiefradía Teresiana.—Por la mañana a las ocho, misa rezada en el altar mayor con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará el R. P. Marcelo del Niño Jesús, provincial de los Padres Carmelitas Descalzos, novena con bellas cantatas por el pueblo, bendición y reserva.

VOY A MADRID
los lunes, miércoles y viernes, y regreso los martes, jueves y sábados

Si necesita llevar o traer algún encargo, avise a la Agencia

CIO, 21. Sastrería CASTRILLO

AVANCE

CROSLY RADIO ATWATER KENT

Diez años de garantía en casa del único depositario: **M. MATA VILLANUEVA** Espolón - Teatro - Burgos

VOY A MADRID
los lunes, miércoles y viernes, y regreso los martes, jueves y sábados

Si necesita llevar o traer algún encargo, avise a la Agencia

CIO, 21. Sastrería CASTRILLO

AVANCE

CROSLY RADIO ATWATER KENT

Diez años de garantía en casa del único depositario: **M. MATA VILLANUEVA** Espolón - Teatro - Burgos

MILES DE METROS

DE TEJIDOS PODRA ADQUIRIR EN

REGENT

DESDE EL LUNES, A CUALQUIER PRECIO

Hay Retales

Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

El "modus vivendi" con Francia y las Confederaciones Hidrográficas

(Continúa la sesión).

El señor Rahola consume otro turno en la interpelación, exponiendo la gran importancia del asunto, porque afecta a una de las mayores riquezas de España.

Plantea la cuestión al Gobierno porque durante tres semanas hemos visto cerradas para nosotros las fronteras francesas, cuando está inundado nuestro territorio por numerosos artículos franceses.

Esto que ocurre no es más que un incidente de nuestras relaciones comerciales con Francia, como puede observarse a través de la Historia.

Recuerda lo acaecido desde hace muchos años, advirtiendo que la balanza comercial no nos es favorable.

En el «modus vivendi» de 1921, el Gobierno se sintió un poco más enérgico, pero se estableció la misma lucha entre los intereses agrícolas y los industriales, olvidando la necesidad de ir de acuerdo.

Mientras no desaparecamos los antagonismos, no se conseguirá nada eficaz. Los elementos industriales se impusieron algún sacrificio, comprendiendo que lo necesitaba la agricultura española.

El presidente le ruega brevedad para tratar solo lo verdaderamente urgente del tema, sin perjuicio de reservar el resto para cuando se halle presente el ministro de Estado.

El señor Rahola advierte que es importante el asunto, no ya por lo que pueda constatar el Gobierno, sino por lo que afecta a muy respetables intereses.

LA CONFEDERACION DEL EBRO.

El señor Marraco hace uso de la palabra.

Afirma que la política hidráulica es muy antigua en Aragón. Expone las obras realizadas en la Confederación en los tiempos de la dictadura y luego lee cifras de lo que se ha gastado en material y personal.

(Rebate algunos de los cargos formulados por el señor Salmerón (don José).

También se refiere al presupuesto actual de la entidad y manifiesta que el personal no excede del 9 por 100 del relativo a obras.

Combate la interrupción del ingeniero señor de los Ríos y entre los casos que cita figura la desviación del canal de Lodosa, que se inutilizó, con una pérdida de seis millones de pesetas. (El orador es frecuentemente interrumpido por los señores Salmerón, Artigas y Albasoro).

Es inútil que me interrumpáis, porque diré con toda tranquilidad lo que tengo que decir.

Hace una calurosa defensa de los antiguos elementos de la Confederación y dice que, en cambio, hay técnicos del Estado que cobran grandes cantidades por diversos conceptos. Entre esos elementos está el ingeniero señor Bello, director del canal de Lozoya.

Sigue diciendo que el ministro de Fomento ha dado cifras falsas y ha hablado de cien millones de más que no aparecen por ninguna parte.

El ministro de Fomento: El ministro de Fomento no da cifras falsas, y no le tolero a su señoría que lo diga. (Murmullos).

El señor Marraco: Lo habrá dicho su señoría sin intención, pero lo cierto es que las cifras que dió su señoría, son falsas.

Así como hay las cuentas del Gran Capitán, hay las mismas del ministro de Fomento. (Risas).

Luego habla de algunas deficiencias en los trabajos de los nuevos elementos y pregunta si esto puede hacerse debidamente sin las debidas depuraciones.

Se produce un gran revuelo, y varios diputados piden que se depuren los hechos.

El orador replica que eso es lo

que él desea y que lleva cinco meses esperándolo y añale:

«La finalidad de esta interpelación deseo que sea el nombramiento de una comisión parlamentaria que haga una minuciosa labor investigadora, pero con absoluta garantía de libertad e imparcialidad para los que la declaren.»

Rebate uno por uno todos los cargos que el ministro de Fomento dirigió a la Confederación en su discurso.

Habla de la ineptitud de algunos de los que constituyen la actual Comisión gestora de la Confederación, y al referirse concretamente a un vocal de la misma, dice que no tiene en la Confederación intereses de ninguna clase, pero que es radical socialista.

El señor Artigas Arpón le interrumpe diciendo: No lo es, ni lo era.

El señor Marraco: Pues merecía serlo.

Estas palabras producen un alboroto enorme. Los radicales socialistas, puestos en pie, protestan enérgicamente e increpan a grandes voces al orador.

Don Antonio de la Villa dice: Ya le desnudaremos a S. S.

Estas palabras originan una tormenta de voces de los radicales.

El presidente señor Barnés agita fuertemente la campanilla. Cuando logra hacerse oír dice que todas las minorías son respetables y que no pueden ser admitidos conceptos insidiosos.

El Sr. Marraco dice que lo que él quería decir es que dicho vocal merecía ser radical socialista por el entusiasmo con que defendía las resoluciones del ministro de Fomento.

Entonces los radicales, a grandes voces, piden a don Antonio de la Villa que explique las palabras que dirigió al señor Marraco amenazando con «desnudarle».

El señor Marraco ataca al señor de la Villa y el presidente le ruega que evite estos personalismos.

El señor Marraco: Quien trajo los personalismos fué el ministro de Fomento.

Continúa defendiendo a cuantos durante la Dictadura constituyeron la Confederación del Ebro.

Se suspende el debate.

Se aprueba un dictamen referente a la pensión a la viuda e hijas de don José Canalejas.

Se aprueba definitivamente la ley creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

El señor Alba se levanta a hablar sobre la devolución del crédito de 728.000 pesetas a la Sociedad Sierra Menera, de Bilbao que pagó indebidamente por impuesto de Utilidades. Dice que este crédito está en tramitación desde 1927 y la Dictadura no se atrevió a ordenar la devolución de esa cantidad.

Pregunta al ministro de Hacienda qué razones ha tenido para traer este asunto ahora, máxime cuando está tan próxima la discusión del presupuesto, en el cual podría tener cabida y teniendo en cuenta que hay muchos créditos en parecidas condiciones a este.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que ha traído este asunto porque caso de no pagarse, la Sociedad Siderúrgica del Mediterráneo con la cual Sierra Menera está en relación, tendría que declararse en suspensión de

pagos, y como esta Sociedad radica en Bilbao y como él es diputado por Bilbao, y habiendo además la circunstancia de que a quien se paga esto es propiedad del señor Sola y Aznar, adversario político suyo, ha creído que debía realizar esta operación antes que ninguna.

El señor Alba rechaza que haya creído el ministro de Hacienda que él había hablado con segunda intención.

Añade que hay otros muchos créditos pendientes antes que este que se va a pagar.

El señor Prieto dice que este crédito no es de los últimos ni tampoco de los primeros. Esta casa de Sola y Aznar tiene tres créditos pendientes por distinto conceptos, lo cual bastaría para darle preferencia en uno, pero insiste en que lo ha traído para evitar que la Siderúrgica del Mediterráneo se declare en suspensión de pagos, lo que obligaría a lanzar a la calle a centenares de obreros.

El Sr. Alba se da por conforme con las explicaciones del ministro de Hacienda.

Se discute luego una proposición incidental pidiendo que la disolución de las actuales Cortes por el presidente de la República, no sea incluida en las dos veces que el artículo 81 de la Constitución autoriza al presidente para disolver el Parlamento.

El señor Santa Cruz defiende la proposición.

El señor Martínez Moya pide al ministro de Instrucción que se indulte a los cursillistas que no se presentaron al primer llamamiento.

Rechazado el voto particular, queda aprobado el proyecto, levantándose la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

MADRID

Manifestaciones del ministro de Hacienda.--Los cargos de la casa presidencial.--El partido progresista

LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 4.—El ministro de Hacienda dijo que iban a editarse medio millón de folletos con el texto de la Constitución, que llevará a la cubierta los colores de la bandera nacional y que serán distribuidos el día de la promesa del presidente, en las escuelas, Centros de enseñanza y otras entidades y entre el público que se encuentre en la carrera desde el Congreso al Palacio. Parte de estos ejemplares serán lanzados desde aviones.

Respecto a la ceremonia, dijo que se ha desistido de que la comitiva vaya en las carrozas del Congreso, por que aparte la profusión de emblemas monárquicos que tienen, se ha tropezado con la dificultad de hallar los tiros de caballos necesarios.

El presidente y sus acompañantes irán en automóviles con las escoltas ya conocidas; hasta las Cortes con la Guardia civil, y al palacio con la escolta presidencial.

La ceremonia de la promesa será sencilla y rápida y no se invertirá en ella más de unos minutos.

Cuando se haya constituido el nuevo Gobierno presentará el presidente el mensaje a las Cortes. Creía el señor Prieto que no sería necesario el debate político para explicar la crisis, que ha de fovearse a la luz pública y parlamentariamente.

El nuevo Gobierno podrá presentarse a las Cortes el martes.

Creo que las consultas comenzarán por el presidente de la Cámara, siguiendo luego con los jefes de los grupos parlamentarios. El hecho de que el presidente llame a un jefe de minoría, aunque sea la más numerosa, no supondrá que haya recibido encargo de constituir Gobierno.

En cuanto a la actitud de los socialistas, dijo que nadie puede prever el resultado de la crisis.

Espera que los acuerdos que se adopten no sean por unanimidad.

El jefe del Gobierno cree que puede discutirse sin dictamen de la Comisión.

El señor Galarza pide que se aplaque la discusión hasta mañana.

El señor Cordero se muestra conforme con esto en nombre de los socialistas.

El señor Gomáriz pide que pase el asunto a la Comisión de Constitución.

El presidente propone aplazar la discusión y así se acuerda.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley ratificando varios decretos dictados por el Gobierno provisional.

UN VOTO PARTICULAR DEL SR. GOMEZ ROJÍ.

El señor Gómez Rojí defiende un voto particular al dictamen en el punto que se refiere a que cuantos se dediquen a la enseñanza deban tener título profesional correspondiente.

Dice que hay muchos que por su edad no pueden ponerse en estas condiciones.

El señor Juarro le contesta por la Comisión rechazando el voto.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Gómez Rojí hace observaciones al artículo segundo en otro voto, que rechaza la Cámara, aprobando el artículo, e igual ocurre con el tercero.

El señor Martínez Moya pide al ministro de Instrucción que se indulte a los cursillistas que no se presentaron al primer llamamiento.

Rechazado el voto particular, queda aprobado el proyecto, levantándose la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

meses, para aprobar un número limitado de leyes. Los que defienden uno y otro criterio están inspirados en móviles elevados. Yo, que me he pasado más de cuarenta años viendo cómo algunas Cortes alcanzaban su vida legal, veré cuánto tiempo viven éstas ilegalmente.

SOBRE EL INDULTO GENERAL

Madrid 4.—En el Congreso conversaron el ministro de Hacienda y el diputado don Luis de Tapia. Este le instó para que el Gobierno resolviera acerca del indulto general.

El señor Prieto le contestó:—Soy contrario a ese indulto, y así acabo de decirlo en la reunión de mi minoría, pues estimo que equivaldría a echar a la calle a 5.000 indeseables, lo que hoy, con el gran número de obreros parados que existe, podría ocasionar un conflicto.

También me he opuesto al reintegro de los empleados separados de la Administración pública por malversación de fondos y delitos análogos.

LA «GACETA»

Madrid 4 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto acordando presentar a las Cortes un proyecto, disponiendo la constitución de una entidad nacional intitulada «Consorcio Industrial Militar», en la que entren todas las fábricas militares de España.

NUEVOS CARGOS

Madrid 4 (12 m.).—El jefe de protocolo de la Casa Presidencial señor López Lago, ha manifestado que los únicos nombramientos extraordinarios hechos hasta hoy para ocupar cargos de dicha Casa son los siguientes: Don Rafael Sánchez Guerrero, jefe de cuentas adm-

PROVINCIAS

Hacia la solución de la huelga en Vitoria

HACIA LA NORMALIDAD EN VITORIA

Vitoria 4 (12 m.).—Hoy se trabaja en

EXTRANJERO

Revolución en El Salvador

VISITA A UN BARCO ESPAÑOL.

Río Janeiro 4 (12 m.).—El Presidente provisional de la República ha visitado el buque escuela español «Sebastián Elcano».

LA REVOLUCION EN SALVADOR

Nueva York 4 (12 m.).—Por noticias

recibidas de Salvador, avanza la revolución.

Ha sido destituido el presidente de la República, y se ha formado un Directorio constituido por tres personalidades. Un funcionario de Hacienda que se negó a secundar a los revoltosos fué muerto por éstos.

GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de buen gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

SASTRERIA

Espolón, 8

Elias López Marcos

Compro monedas antiguas

Industria Electro-mecánica

Lda

Lucetas para todos los fines

del alumbrado interior y exterior

Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens I.E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.

Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, a 150 pesetas.

Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.

Venta de material eléctrico y maquinaria.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia

Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 16.714

Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

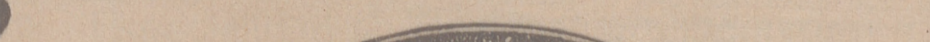
INSUPERABLE AGUA DE COLONIA

JAZMINES NEGROS

PERFUMERIA FERVIL MADRID

Los que prefiere el público

COCHES CAMIONES



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Como en años anteriores y por fin de temporada, solo por 15 días, se liquidan todas las existencias de pieles para confección RENARES Y ECHARPE "Los Chicos" Plaza Mayor núm. 3

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Un indulto con limitaciones

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 4 (4 t).—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El ministro de Instrucción pública dijo a la entrada que llevaba al Consejo el nombramiento de patronatos culturales en Bilbao y Valencia y otro decreto costeando la construcción de grupos escolares en Jaca para celebrar el movimiento republicano de aquella ciudad.

El de Justicia manifestó que llevaba un decreto pasando a la sala sexta del Tribunal Supremo los indultos de Marina. Otro sobre el uso de armas por los guardapescas jurados.

Barrios dijo que no tenía noticias ciertas sobre el regreso del señor Lerroux y esperaba conocerlo telefónicamente porque convenía salir a esperarlo a la frontera.

A las dos de la tarde salió del Consejo Albornoz, diciendo que sabía al banquete que celebraban los ingenieros de montes con motivo de la fiesta de su patrona Santa Bárbara. Añadió que no se había tratado nada de política ni de los ferroviarios. La mayor parte del tiempo se ha dedicado al estudio del indulto que se concederá con motivo de la ley fundamental. Se dará sobre este asunto una nota.

LA REFERENCIA OFICIOSA. — EL INDULTO GENERAL.

Madrid 4 (4 t).—A las tres de la tarde terminó el Consejo y fué facilitada la siguiente referencia oficiosa de lo tratado.

Se deliberó acerca de los caracteres de la amnistía que va a concederse por los delitos políticos por seguidos por los tribunales y cometidos antes del advenimiento de la república.

Se concederá indulto total para aquellos delitos cometidos con ocasión de los conflictos de trabajo en los que se impusieron penas de arresto y para los prófugos que lleven más de veinte años fuera de España.

El indulto será parcial para los delitos en que haya recaído pena correccional y no comprenderá a aquellos castigados con penas aflictivas.

Justicia.—El ministro dió cuenta en líneas generales de dos proyectos de ley, que quizá lea hoy en las Cortes, referentes, uno a la secularización de cementerios y otro al divorcio. El Gobierno se mostró conforme en su sentido y en su articulado.

Estado.—Se acordó mantener la invitación hecha a la Unión universal interparlamentaria a fin de que se pueda reunir en Madrid en 1933 en vez de 1932, ya que en ese año podrían reunirse en Ginebra coincidiendo con la Conferencia de Desarme.

Comunicaciones.—Ascendiendo a jefe de Administración de segunda del Cuerpo de Correos, don Federico González Anta.

Idem ídem de tercera a don Nicolás Fernández Martínez y don Luis Iborra.

Idem ídem de segunda, de Telégrafos, a don Francisco Caballero y don Gregorio Amigo.

Concediendo el reintegro en activo a los jefes de tercera de Telégrafos don Angel Soriano y don Angel Cruz.

Hacienda.—El ministro dió cuenta en líneas generales de los presupuestos que ha recibido que son los de Trabajo, Guerra, Marina, Economía, Instrucción, Comunicaciones y Fomento.

Se acordaron sendos créditos para costear la nueva Escuela de Veterinaria de Madrid, y el sueldo del conservador general del Tesoro artístico.

Exención de subasta para la adquisición de local con destino al Catastro urbano de Salamanca.

Extendiendo a los Municipios de más de 50.000 habitantes la asistencia a la Conferencia que se reunirá en Madrid el 9 de los corrientes y que primitivamente comprendía solamente a los de más de cien mil.

Esta decisión ha sido comunicada telegráficamente a todos los Ayuntamientos interesados.

Trabajo.—Se aprobó el reglamento para hacer efectivas las sanciones que se impongan con motivo del incumplimiento de las leyes de seguros sociales obligatorias.

Modificación de varios artículos del reglamento del Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación.—Declarando revisables todos los nombramientos hechos en la Dirección de Seguridad sin oposición ni concurso y autorizando al ministro para convocar las oposiciones o concursos en las vacantes que resulten antes de primero de enero.

Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Dictando normas para que las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales puedan confeccionar los presupuestos para el año próximo.

Instrucción.—Creando en Valencia y Bilbao Patronatos de cultura.

Creando en Jaca un grupo escolar con seis secciones para niños, y otras tantas para niñas, y cuatro de párvulos, que se denominará 14 de diciembre y será totalmente costeado por el Estado.

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna a don Francisco Hernández Borondo.

Idem a don Diego Treviño, jefe de Administración de primera, en el ministerio.

Marina.—Modificando el artículo 422 de la ley de enjuiciamiento de la Marina de Guerra, a fin de que los informes que antes daba en los expedientes de indulto el Consejo Supremo de Guerra y Marina los dé la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Fijando los distintivos y armamento de los guardapescas jurados.

Economía.—Asistencia de España a la feria de primavera de Leipzig.

Creando los Sindicatos oficiales de criados y exportadores de aguadientes y compuestos de licores.

Dictando normas para la intervención de vinos comunes.

Creando la asociación de naranjeros de Levante.

ALCALA ZAMORA EN EL AYUNTAMIENTO.

Madrid 4 (6 t).—Cuando terminó la sesión del Ayuntamiento y como el señor Alcalá Zamora no usase de la palabra, los periodistas le interrogaron. Dijo que no se había despedido en el salón de sesiones porque no tiene segura su elección para la presidencia de la República.

En la sesión se acordó gestionar de las Compañías ferroviarias la rebaja en los billetes para los que vengán a las fiestas de la proclamación del presidente y también procurar que los teatros den funciones gratuitas. Si se negasen las costearía el Ayuntamiento.

Los concejales monárquicos votaron en contra.

EL COMERCIO HISPANOARGENTINO.

Madrid 4 (6 t).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que la Intendencia de la Embajada en Buenos Aires no obedece a las dificultades surgidas por el aumento de derechos a determinadas mercancías españolas, aumento que no ha sido conocido hasta no ser aplicado.

Se advierte a las Cámaras de

de Comercio que sus gestiones y protestas serán inútiles ante la negativa en que se ha encerrado el Gobierno argentino.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 4 (6 t).—Los diputados gallegos que integran el grupo Orga han acordado votar a Alcalá Zamora.

A Azafia se le preguntó si había ampliado del Consejo y que contestó que todo estaba en la nota. En cuanto a la ley sobre el divorcio dijo que su texto es claro pero largo por que modifica varios artículos del Código civil.

Refiriéndose al Turismo dijo que ha quedado reducido a una sección de la

PROVINCIAS

Intento de asalto en la estación del N. de San Sebastián.--El plebiscito de Bilbao: la mayoría quiere volver al trabajo.--Doble asesinato

INTENTO DE ASALTO EN LA ESTACION.—EL ENCARGADO, MUERTO.

San Sebastián 4 (4 t).—Próximamente a las seis y veinte de la tarde de ayer, un individuo, vestido con gabardina, penetró en la Central del ferrocarril del Norte, establecida en la calle de Hernani, punto uno de los más céntricos de la población, y, pistola en mano debió exigir al encargado de la Central, don Demetrio Cayuela, que le entregara el dinero que hubiese. Pareció que éste, por orden del asaltador, levantó las manos, pero creyendo sin duda el asaltante que iba a coger algún arma, hizo sobre él un disparo, atravesándole la bala el pulmón.

El atacante salió rápidamente, y de la puerta del establecimiento próximo salió un dependiente al oír la detonación, pero el atacante le echó un golpe con su pistola y huyó en unión de otros dos individuos que esperaban a la puerta, por la calle de Hernani, hacia el bulvar y el muelle.

El señor Cayuela fué conducido a la Casa de Socorro, donde ha fallecido. En el lugar del suceso se ha congregado un gentío enorme. El alcalde así como numerosas personas, han estado en la Casa de Socorro, pues el señor Cayuela era persona muy conocida y estimada en San Sebastián.

OTROS PORMENORES DEL ASALTO

San Sebastián 4 (4 t).—De los tres asaltantes uno se quedó en la puerta otro se dirigió a la taquilla pistola en mano y un tercero, por una puerta lateral, entró en el despacho, también pistola en mano. Uno de ellos amenazó con el arma al señor Cayuela y el otro al taquillero don Jacinto de Hojas, sin que sobre éste hiciera fuego.

El señor Cayuela hacia cinco minutos que había llegado al despacho, procedente de otro que la Central tiene instalado para facturaciones en la plaza del Buen Pastor.

Momentos después de ocurrir el suceso llegó a la Central la señora de Cayuela, a quien se había llevado hacia pocos minutos a la Casa de Socorro, haciéndola creer que estaba solamente herido su marido. En la Casa de Socorro se presentó una cohada, desarrollándose la consiguiente escena.

La reanudación de la Central era de 2.300 pesetas, sin que los asaltantes se hayan llevado nada.

El suceso ha causado gran indignación.

LA MAYORIA VOTA POR LA VUELTA AL TRABAJO

Bilbao 4 (4 t).—He aquí los resultados del plebiscito celebrado ayer.

En Baracaldo votaron 1.840 obreros; de ellos 1.511 por la vuelta al trabajo, 295 en contra y 34 en blanco. Relatando el total de votantes con el de obreros de la factoría, el número de abstenciones se eleva a 363. En Sestao votaron 2.202 obreros; en favor de la vuelta, 1.765 en contra, 400; en blanco, 37; abstenciones, 1.338. Con arreglo a los obreros inscritos en Baracaldo y Sestao, votan en los dos colegios un 64 por 100 de los mismos, y de ellos el 81 por 100 se inclinó por la vuelta al trabajo, lo que demuestra mejor aún el triunfo alcanzado por el referéndum, y aún hubiese sido mayor de no haber existido la coacción moral del paro que se provocó el pasado lunes con ese fin deliberado.

Ello quiere decir que, de celebrarse el plebiscito el martes, como se quería, las decreciones hubiesen sido contundentes. Falta, por ahora, únicamente la ultimación de detalles para la reanuda-

Presidencia del Consejo, habiéndose suprimido todas las delegaciones.

—Se ha celebrado el banquete con que la minoría progresista obsequiaba al señor Castiella, Alcalá Zamora pronunció un discurso.

—En el hotel París será agasajado el señor Alcalá Zamora por sus electores del distrito de Chamberí.

LA SESION DE CORTES

Madrid 4 (6 t).—A las cinco menos cuarto abre la sesión Besteiro. En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Economía.

Se discute el reciente «modus vivendi» con Francia y el señor Nougues el combate por estimar que resulta España perjudicada en lo que se refiere a la viticultura, que queda en situación de inferioridad con Italia. Califica de torpe de política seguida en este asunto.

El señor Manteca se expresa en términos análogos.

(Sigue la sesión).

ga de panaderos. No obstante se ha fabricado cantidad suficiente para el consumo de la población.

Un centenar de mujeres se estacionó frente al Gobierno civil, pidiendo pan y la expulsión de los esquirolas. Desde allí marcharon a la Harinera Castro, donde rompieron muchos cristales y causaron diversos desperfectos.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 4 (6 t).—En el sitio destinado a contratación de obreros del puerto se presentó un individuo pistola en mano que amenazó a los obreros. Estos quisieron detenerlo pero fué. Pudo ser detenido por la Guardia civil, resultando ser Juan Ferrer, camarero y comunista.

—Ha sido detenido Juan Díaz, guardia civil, por expender participaciones falsas de la lotería de Navidad.

DICE MACIÀ.

Barcelona 4 (6 t).—El señor Macià ha manifestado que el martes irá a Madrid para votar al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República. Añadió que para asistir a las solemnidades que se celebren en Madrid irán 70 u 80 mozos de escuadra.

Dijo que le había visitado una representación de la sociedad de San Pedro Pescador, diciéndoles que dicha entidad se encargaba de facilitar trabajo a los obreros. El señor Macià les prometió interesarse en favor de la asociación.

Añadió el señor Macià que antes de fin de año se reunirá la asamblea de la Generalidad para estudiar los presupuestos.

Le visitó también una comisión de comerciantes de artículos de carnaval pidiéndole que los primeros carnavales se celebren en el Paseo de Gracia, a lo cual contestó que él es el primer interesado en que el espectáculo revista la mayor brillantez.

EXTRANJERO

La revolución de "El Salvador"

Nueva York 4 (6 t).—Las noticias recibidas de El Salvador, dicen que las fuerzas de marinería y policía que hicieron frente a los rebeldes acabaron por unirse a ellos, coincidiendo en salvaguardar los intereses nacionales. Se teme el avance de los cantonalistas.

En la refriega ha muerto el ministro de Hacienda.

Parece que el movimiento es para derribar al presidente de la República y sustituirle por el vicepresidente.

Se ha constituido una junta provisional presidida por el general Martínez e integrada por diez individuos.

Noticias no oficiales aseguran que el presidente ha entregado sus poderes al representante de los Estados Unidos que actúa independientemente del Cuerpo diplomático.

Se realizan gestiones para evitar más efusión de sangre.

ESPANTOSO CRIMEN.

Zamora 4 (6 t).—La Guardia civil del pueblo de Muelas del Pan comunica que se ha cometido un doble asesinato en la venta de Ricobayo en ella han aparecido muertos el ventero y su mujer.

El primero presenta una curchillada que le abre el vientre. La ventera tiene una herida que desde el cuello llega hasta el vientre.

No se conocen más detalles del horrible crimen.

LA VICTIMA DE UN ATRACO.

San Sebastián 4 (6 t).—Se ha celebrado el entierro de la víctima del atraco perpetrado ayer en el despacho central de la estación del Norte, señor Cayuela.

El acto constituyó una enorme manifestación de pesar y protesta contra el bárbaro hecho. Millares de personas seguían al féretro, sobre el cual se habían colocado cinco hermosas coronas.

Después del sepelio se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil. El gobernador recogió la protesta y ofreció gestionar que los encargados de Bancos y comercios puedan usar armas.

UNA JOVEN MUERTA.

León 4 (6 t).—En el pueblo de Coñada los vecinos dieron una batida por los alrededores para indagar el paradero de la joven María García.

El cadáver de María fué hallado flotando en las aguas del río.

EL TREN LO ARROJA AL RIO.

León 4 (6 t).—Al pasar los obreros de la azucarera de Vallina por el puente del ferrocarril sobre el río Orbó entró el tren en el puente. Los obreros se agarraron a la barandilla pero uno de ellos llamado Ramón Nator, recibió un topetazo de la máquina que lo lanzó a río matándolo. Sus compañeros no pudieron hacer nada por él.

LA HUELGA DE PANADEROS

Cádiz 4 (6 t).—Continúa la huel-

asistencia al personal de Estado Mayor, Jefaturas de la 6.ª división, etc.

Una de capitán médico en el Laboratorio del Hospital Militar de Burgos.

Una de veterinario segundo en el regimiento de Cazadores número 4, y otra igual en el regimiento número 11 de Artillería.

Una de comisario de Guerra de segunda clase, en la Intervención Militar de la 6.ª división.

Dos de auxiliar en la misma Intervención.

Una de archivero tercero en la sexta división orgánica y dos de oficiales en la misma.

Una de oficial en la Auditoría de Guerra de la 6.ª división y cuatro de escribientes en la misma.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000

— A. de 1.000

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000

— A. de 500

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 %, 1917

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 %, 1920

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 %, 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 %, 1927 libro

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 3 %, 1920

Serie H. de 25.000

— A. de 500

Amortizable 4 %, 1928

Serie H. de 200.000

— A. de 400

Amortizable 4 1/2 %, 1928

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500

— C. de 25.000

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100

Id. 5 por 100

Id. 6 por 100

Mortuorios 5 por 100

Acciones

Banco de España

Hipotecario

Hispano Americano

R. de la Plata (nuevas)

Español de Crédito

Canal

Arrendataria de Tabacos

Explosivos

Azucareras ordinarias

Altos Hornos

Duro Feiguera

Madrid-Zaragoza-Alcázar

Norte de España

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie

— 2.ª

— 3.ª

— 4.ª

— 5.ª

6 por 100

Valencia 5 1/2 por 100

Alicante 5 por 100 1.ª 11.

— 5 1/2 por 100 11.

Cambio internacional

Francos

Libras esterlinas

Francos suizos

— belgas (100)

Liras

Dólares

Marcos

Escudos portugueses

Se vende, procedente de testamentos, 65 ovejas, en Villaverde Mogina. Para tratar: en dicho pueblo, con don Evencio Gento.

Automóvil Peugeot 10 H.P. elegantemente carrozado se vende. Informes: Puebla, 37, 1.º.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende papel blanco, para envolver.

Hospedaje en Madrid. Habitaciones confortables, calefacción central y ascensor. Trato esmerado, Concepción Arenal, 8.

A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Carra tursa, tapizada y coche de niño, se venden. Razón: Calera, 15 y 17, 2.º Izquierda.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Véndese automóvil, 16 caballos, poco consumo, seminuevo, ocho mil kilómetros, toda prueba, barato. Puebla, 35, 2.º.

Se venden muebles, de 12 a 4.

Miranda, 11, 3.º

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 3.º, de seis y media a 7 y media tarde.

Casa Quezada. Esteras, carpetas, coco para habitaciones y antepasas, muy económicas, pasos terciopelos rusos y de yute.

Reparterías, serones, agnaderas, espuertas y limpiabarridos. Palma, 28, Esterería.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

Se vende cama de hierro grande con somier. Puebla, 29, 3.º.

Se ofrece asistencia joven, con buenos informes. Razón: San Juan, núm 11, 2.º.

Maestro nacional, se ofrece para colegio o sustituto, cerca de esta población. Dirigirse, C. de Pablo, Pavía, n.º 9.

Hállase vacante la plaza de Organista-cristián, de la villa de Iglesias. Para informes y solicitudes: dirigirse al Párroco de la misma, don Luis Fernández Pérez.

Oficial ebánista se ofrece. Razón: Santa Cruz, núm 7.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 3.

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Nebreda, Pagazaurtundia y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasa a la Comisión de Beneficencia un oficio del médico radiólogo del Hospital, remitiéndole nota de los efectos e instrumental que es necesario adquirir para dicha dependencia.

Quedan enterada de un oficio del señor director del homenaje proyectado en Málaga con motivo del centenario de Torrijos, insistiendo en que acuda a dicho acto una representación de la Corporación.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de los celadores del Hospicio pidiendo se les aumente el haber que disfrutan.

Idem a la de Gobierno una moción de la ponencia de Beneficencia, proponiendo el nombramiento del personal que ha de atender al servicio del nuevo Hospital.

Autorizar al arquitecto para que pase a Camocosa de la Sierra, al objeto de prestar un servicio.

Oficio del ayudante de Obras señor Herreros, solicitando la excedencia sin sueldo. Se acuerda el cese y que se de cuenta.

Queda enterada de un oficio del alcalde de Villarmero, dando conocimiento de haber dado cuenta al Juzgado de que en la noche del 28 al 29 de noviembre, varios vecinos de Castrillo de los Rucios, se llevaron la máquina apisonadora propiedad de la Diputación.

Se aprobaron varios expedientes de petición de efectos.

Quedó enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

Pasó a la Comisión de enseñanza una carta de la profesora del Colegio nacional de sordomudos doña Rafaela L. Páez, poniendo a la disposición de la Diputación un libro para la enseñanza especial de ciegos, que ha editado.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, que importa 438.773,27 pesetas.

Expediente sobre provisión de plaza de ayudante de la sección de Obras y Vías provinciales. Se nombra al aspirante don Ángel Purús Pina, vecino de Madrid.

Se aprobó una cuenta de gastos ocasionados en la instalación de pararrayos en el edificio propiedad de la Corporación.

Expediente sobre abono al Ayuntamiento de la cuota que se ha señalado a la Corporación por contribución especial, con motivo de las obras de pavimentación del paseo del Espolón, en lo que afecta a la Casa del Consulado. Se acuerda contestar que si el Ayuntamiento ha instruido el oportuno expediente, desde luego la Diputación reconoce la obligación que tiene de pagar lo que la correspondía.

Se concedió al Ayuntamiento de Vitoria la subvención de 2.734,98 pesetas, a que asciende el 20 por 100 del coste de las obras de un camino vecinal.

Idem ídem al de Urrez la suma

de 9.097,73 pesetas por el mismo concepto.

Idem ídem al de Cueva de Juarros, 11.136,33; al de Palazuelos de la Sierra, 6.910,09; y al de Santa Cruz de Juarros, 6.154,68 a que asciende el 20 por 100 del coste de las obras de construcción del camino de Cuzcurrita de Juarros a la Junta vecinal Juarros a Palazuelos de la Sierra, de Bezana la subvención de pesetas 4.393,93 a que asciende el 20 por 100 del importe de otro camino.

Idem ídem al Ayuntamiento de Yudego y Villandiego, la suma de 7.294,75.

El alcalde de Neila solicita se le abone el saldo que resulta a su favor de la subvención del 20 por 100 que le corresponde percibir como peticionario de la construcción de un camino. Se acuerda contestar que se abonará con cargo al presupuesto del ejercicio próximo.

El Ayuntamiento de Medina de Pomar también solicita se le conceda el anticipo de 15.000 pesetas a cuenta de la subvención del 20 por 100 a que tiene derecho por la construcción del camino de Lucinillas. Se acuerda contestar que en este año no hay ya cantidad en presupuesto.

Expediente sobre construcción de la carretera de Sedano a Pasedas. Se acuerda contestar a las entidades interesadas que no ha lugar, por sentimiento, a acceder a lo que se solicita.

Se acordó conceder autorización para ejecutar obras con cargo a distintas carreteras a los peticionarios siguientes: don Domingo Medina, de Villagutiérrez; don Pedro Perín, de Sasamón; don Aquilino Martínez, de Pradoluengo; don Eladio Carranza, de La Puebla de Arganzón; don Pedro Higuero, de Olmedillo de Roa; don Juan Vélez, de Pedrosa de Valdeporres, y a la Compañía de Aguas de Burgos.

Excluió del concurso de subvenciones para obras de carácter sanitario, al Ayuntamiento de La Aguilera, por no haber aportado la documentación necesaria.

Recluió en la Casa de Salud de Santa Agueda a la demente Emilia Curieles, de Cebrecos.

Se informó favorablemente al expediente sobre admisión en el Colegio nacional de sordomudos de Antonio Ruiz, de Burgos, a calidad de que se una a la certificación de nacimiento del Registro civil.

Declarar pobre a los efectos del pago de estancias en el Hospital de Esteban Robles, de Celladilla, Sotobrión.

Se aprobó la relación de los precios medios que han de servir de abono a los Ayuntamientos por los suministros facilitados a las tropas durante el mes de noviembre último.

Idem varios padrones de cédulas personales correspondientes a Ayuntamientos de la provincia.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Mensaje de los intelectuales argentinos a los católicos españoles

Los periódicos católicos de Madrid han publicado el siguiente radiograma:

Buenos Aires 2.—Los firmantes directores de Instituciones culturales, profesores y escritores, reflejando la opinión reinante en América y movidos por el amor a la Madre Patria, certificamos la pérdida fulminante del caso de la libertad de meritos ciudadanos, atestiguamos los inmensos servicios de la Iglesia y las Ordenes religiosas a la civilización de ambos mundos y exponemos la necesidad de rectificar actitudes rebajadoras del nombre hispano. Firman este radiograma Enrique Udaondo, Leopoldo Longhi, Rómulo Carbía, Gustavo Franceschi, Dura, Alberto Molas Terán, Fortunato Cruzes García Santillán, Dimas Antuña, Alfonso Durán, escritores; Pedro Balocco, Ricardo Benovan, Anibal Molin, Ramón Albesa, Alfredo Molinaro, Laje Westerkamp, José Sastre, Juan Mutiner, C. Lazcano, Romualdo Ardison, profesores de la Universidad Nacional; Tomás Cullen, Marcelino Herrera Vegas, Leonardo Pereyra Iramola, Martín Jacobe, Julio Vaides, Félix Ortiz Sampelayo, Juan Carreras, Zacarías Vizcarra, Juan Obarrio y Joaquín Amelio, directores de Instituciones culturales. Por correo siguen firmas de otros doscientos intelectuales de la República Argentina.

Llamamos la atención de nuestros lectores y amigos acerca de la importancia del anterior radiograma y lo resaltamos, porque es necesario que el gobierno y sus simpatizantes sepan también, que en América, y más en la República Argentina, donde nunca cesó resonar siempre con formidable competencia el eco de sus protestas, la acusación persecutoria de los que rigen nuestros destinos, en nombre de la libertad, de la igualdad y la armonía, lo que es el lema de este régimen, provoca una repulsa enérgica de la intelectualidad bonaerense con la certificación de la pérdida fulminante del caso de la libertad y el lanzamiento de la Iglesia y de las Ordenes religiosas, que tantos servicios han prestado en ambos mundos.

Creemos que todo esto no necesita más comentarios; ello se comenta sólo y los hechos son más elocuentes que las palabras.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 5.

Recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ramón Chicote y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Camocosa de la Sierra que hizo responsables a los recurrentes de determinadas cantidades. Ponente, señor Dorado; abogado, defensor, licenciado Jauregui; Secretaría de Sala del Acido, señor Tornos.

SENTENCIA

—En el pleito de menor cuantía, proceiente del Juzgado de 1.ª instancia de Lerma, seguido por doña Guadalupe Adrián Martín, contra don Severino Ballesteros, sobre reclamación de cantidad. Se ha dictado sentencia, confirmando en todas sus partes la apelada, sin hacer expresa imposición de costas de 1.ª instancia, condenando al pago de las de esta apelación a doña Guadalupe Adrián.

VEJAS litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora) —San Juan 63

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito: Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo martes día 8 de Diciembre, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse odos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el próximo martes día 8 de Diciembre de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Vitoria el día 7, en el Hotel Francia; en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 11 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Los mercados

Burgos 4

MERCADO DE GANADO

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:

Bueyes, a 16'50 pesetas arroba.

Terneras, a 2'50.

Cerberos, a 1'50.

Ovejas, a 1'10.

Corderas, a 1'50.

Corderos macacos, a 1'20.

Idem lechazos a 5'00.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 475 fanegas.

Trigo mocho, a 78 y 79.

Idem rojo, de 75 a 76.

Ceneno, a 66.

Cebada, a 60.

Avena, a 58.

Yeros, a 66.

Tiños, a 70.

Patatas, a 8 reales arroba.

Alubias, a 4'50 el celemin.

Cerdos al destete, de 55 a 60 pias. uno.

CASA ESPECIALIZADA

en la Industria de Muebles de Arte Clásico. Solicita Representante competente para esta localidad y provincia.

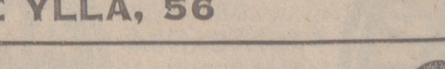
Indispensable que trabaje con preferencia o exclusividad, asuntos relacionados con este ramo.

Escribir: con referencias a

ANDRES LAZARO

ARAGON, 12.—BARCELONA

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias



Ahorra el dinero comprando Bateria de Cocina

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50, BURGOS

Preguntar el catálogo más completo a precios verdaderamente económicos

Una lanza en pro de Luciano Urquijo y de los pasivos

Por MODESTO S. MONREAL

(Colaboración Noti Sport)

Ya se ha resuelto de nuevo la cuestión del Athletic Club. Veremos lo que tarde en precisarse otra solución. De la actual se han derivado las clases pasivas del fútbol: 10.000 pesetas a toca teja y 1.500 mensuales, durante diez años, todas para Luciano Urquijo. Está bien. El presidente del Athletic tiene bien merecido el «retiro»: por lo que a cobrar se refiere (¡claremos!). Ahora se verá lo que cunde el precedente.

En realidad no tuvo mucha suerte Luciano en hacer llegar a su Club a buen puerto: capó muchos temporales, vió días placidos aunque el temporal andaba, por dentro y pasó momentos muy difíciles. Consiguió, sí, una vez, alcanzar el último tramo del pináculo campeonil: en el último instante la suerte, en que él tanto confiaba, le fué adversa. De nuevo le fallaron en la práctica los detenidos estudios y cálculos hechos sobre la mesa de trabajo. Su «castillo en el aire», a pesar de que el público se ofrecía como una fortaleza, se vino de nuevo al suelo. Un descorazonamiento, pero breve, porque en el batallador son estos instantes momentos fugaces. Luciano sonrió y volvió a la lucha.

Ahora ha tenido un revés más considerable: mas estamos seguros que la mala impresión le habrá durado también poco tiempo. De nuevo su faz habrá reflejado ironía, unos momentos, para volver a adquirir enseguida la tranquilidad del hombre seguro de sus posibilidades. Y ya se ha visto, por lo que sentido queda, que aunque el revés no le ha permitido capear la marejada, ha sacado de ella provecho: la rentita que siempre precedentes en la historia del fútbol.

¿Es Luciano Urquijo un aficionado incondicional del fútbol? Seguramente. ¿Lo es de los colores blancos y rojos? Es muy probable. Pero lo indudable es que el, hasta ahora presidente del Athletic Club de Madrid, tiene el espíritu industrial del deporte del balón redondo por antonomasia.

¿A quién sino a él se debe la conversión de los Clubs de fútbol en sociedades anónimas? El fué el primero que concibió la posibilidad de que este deporte, además de laureles, proporcionase beneficio a los promotores del Club. Después le han seguido muchos, casi todos los Clubs de España, y la mayoría, en especial lo de renombre, con mayor suerte que el suyo; pero que la idea se le de, es indudable. Y esa nueva or-

ganización del fútbol, como las otras organizaciones de la sociedad, ha de mirar por el porvenir de sus elementos. Ha de preocuparse por el día de mañana de los que en ella emplearon su actividad y muchos perdieron su dinero. Por ello, el primer paso es justo que lo sea quien en primer lugar estableció relación entre los Clubs y las entidades bancarias.

No se puede dudar del espíritu industrial de Luciano. Basta recordar aquellos jugadores «taxis» que por su pautá recorrieron España de punta a punta. Lo que puede que la haya retrasado su completo triunfo, es haber demasado de prisa en su camino. O ser más audaz de lo que se acostumbra, que haya emprendido empresas de envergadura eia, vada con medios cortos; pero al fin y a la postre, estamos seguros de que le acompañará el triunfo ya que lo estamos de que no ha de pasar mucho tiempo sin que le veamos reanudar actividades de esta especie y reparar al menos como espectador burión, en los locales federativos. Es persona Urquijo que para otras muchas les da disgustos y desazones sin estar presente.

Lo triste es que el sistema de jubilaciones se inicie ahora cuando para muchos no puede ya causar efecto. Hacemos esta lamentación en recuerdo de bastantes entusiastas del fútbol, algunos del mismo Club, en el que Luciano ha defendido hasta ahora, que llevados de su afición desperdiciaron energías y dinero hasta un punto que su situación hogueta desapareció. No queremos citar a nadie, pero estamos seguros de que todos los que conocen las interioridades del Athletic Club de Madrid, o al menos hayan seguido su ruta en los últimos años, les recordarán estas líneas la existencia de uno de sus más esforzados paladines, que tiene que tener ahora por profesión lo que durante mucho tiempo realizó por amor a tal Sociedad.

Está bien, repetimos, que puesto que los Clubs de fútbol se han convertido de lleno en sociedades anónimas, en empresas industriales, lo sean con todas las consecuencias, con fuertes desembolsos en el pago de su personal y sin descuidar las atenciones de cooperativismo y previsión que el Estado obliga a atender a las de otra índole. Y está bien, insistimos otra vez, que el primer jubilado sea Luciano, aunque, como queda dicho, estamos convencidos de que pronto volverá al activo.

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o [a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

SI señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usando.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías. Lea V. siempre EL CASTELLANO

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad encargando a los alcaldes de los municipios que se mencionan en el respectivo inspector de carnes y levanten el acta a que se refiere la circular de 3 de noviembre, debiendo remitirla a la Inspección provincial dentro del plazo que termina el 15 del corriente.

Diputación provincial.—Circular de la Comisión gestora anunciando haberse sacado a subasta el servicio de bagajes para toda la provincia durante el año 1932.

Junta provincial del Censo Electoral.—Relación de los vocales que han sido designados para tomar parte en las Juntas municipales del Censo electoral en el bienio de 1932-1933.

Providencias judiciales y anuncios.

ANUNCIO

Los señores que deseen abastecer a los Establecimientos de Beneficencia municipal de los géneros siguientes:

Carne de vaca, chuletas de ternera, huesos blancos, pan, garbanzos, arroz, alubias encarnadas de Ibeas, alubias de riñón, lentejas salamanquinas o Villalta y vino común, podrán presentar pliegos cerrados y muestras de dichos géneros en la Administración del hospital de San Juan desde el primero de diciembre hasta el 10 del mismo, de nueve a una y de quince a diez y ocho; encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones en dicha Administración.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

frente a la Delegación de Hacienda

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 4, a 7 horas:

Desde las costas occidentales de Escandinavia a las orientales de América del Norte, se extiende la importante borrasca que desde hace varios días amenaza a Europa y nevadas en Suecia y en Noruega. También llueve o nieva en el centro europeo. Al sur del paralelo 40 se extiende sobre el Atlántico una zona de buen tiempo que se corre a otra del mismo carácter que reside en los Estados Unidos y el Canadá; en el centro de la península ibérica se intensifica el anticiclón y a la vez se observan en España nieblas más densas y de mayor tensión.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 20 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de sido de 3 grados bajo cero en Guadalupe y Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 7 grados y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 5, a 7 horas: En toda España vientos flojos y tiempo de nieblas o ligeras lluvias.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y buen tiempo.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Cantábrico.

Bazar "LA COCINA"

En esta encontrará el mejor surtido en

Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canales

Abastos de Burgos

COMPañIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPañIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Monitorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Ácido sulfúrico anhídrido—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuada dos a todos los terrenos

SELECCION AVICOLA
"VILLANDRANDO"
POLLUELOS LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallin-pollas mejoradores.
PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

VENUS Calidad superior
PATRIA Calidad EXTRA
LA REGIONAL FABRICACION EMBAJADA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Quando Vd. necesite hacer sus compras vea primero nuestros anuncios

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Oimediella, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 108 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS
4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas
A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. " 29.560.286,72
A los depositantes. 1.445.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Fábrica de libros de Comercio

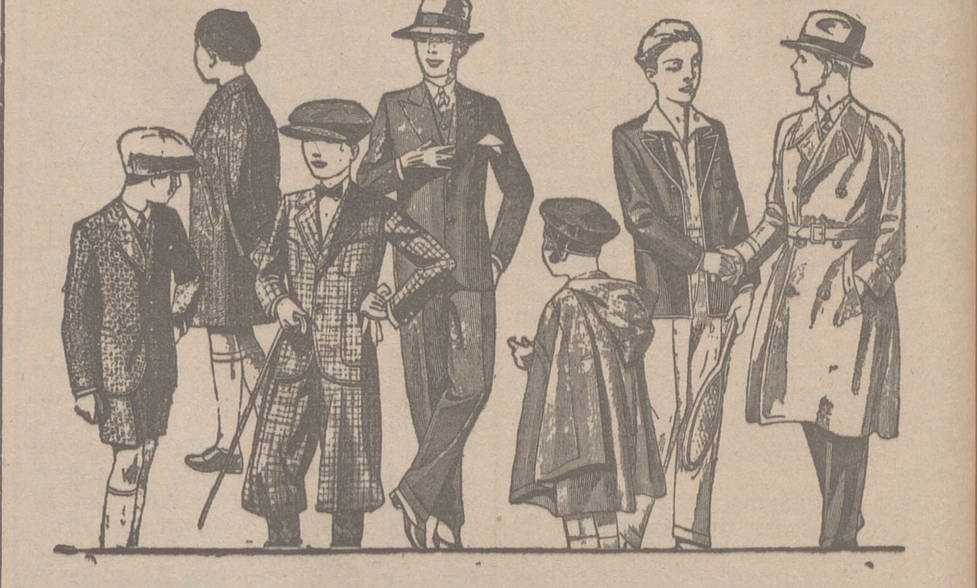
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Disíntos modelos de irrajecitos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas.
Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.
La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las personas

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta
ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.
Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ
Barruelo, P. de Palencia.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos. —Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precio lo. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CONVALENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIA CAL COMBINADOS
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

SULFATO DE AMONIA CO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIA CAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIA CO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIA CAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.